

Se hace constar que el personal a que se refiere el punto 5 no estará incurso en los supuestos de incompatibilidad que determina la normativa vigente.

....., a de de 199.....

(Firma y sello)

Excmo. Sr. Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
Madrid.

* Justificación de la necesidad y de la respuesta ofrecida.

ANEXO III

(Artículo 5, apartados b, c)

Programa para el que se solicita subvención de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para el desarrollo de Programas Supracomunitarios sobre Drogodependencias en 1996

1. Datos de identificación de la entidad solicitante:

Nombre
Domicilio, teléfono
Localidad, distrito postal

2. Descripción del programa:

- 1) Denominación.
- 2) Justificación del programa*.
- 3) Objetivos:

3.1) Objetivo general.

3.2) Objetivos inmediatos y resultados previstos.

4) Definición de la población destinataria para cada uno de los objetivos expresados en el punto 3.2.

5) Actividades, metodología, evaluación y, en su caso, materiales técnicos a utilizar, según los objetivos expresados en el punto 3.2.

6) Recursos humanos con que se cuenta para desarrollar el programa, especificando la cualificación profesional y funciones a realizar (docentes, gestión, etc.).

7) Temporalización y ámbitos geográficos de desarrollo de las actividades.

8) Presupuesto detallado: Personal, locales, viajes y dietas (especificar número de personas), materiales (ejemplares y coste unitario), administración (material de oficina, teléfono), y otros.

Se hace constar que el personal a que se refiere el punto 6 no estará incurso en los supuestos de incompatibilidad que determina la normativa vigente.

....., a de de 199.....

(Firma y sello)

Excmo. Sr. Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
Madrid.

* Justificación de la necesidad y de la respuesta ofrecida.

ANEXO IV

(Artículo 5, apartado d)

Programa para el que se solicita subvención de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para el desarrollo de Programas Supracomunitarios sobre Drogodependencias en 1996

1. Datos de identificación de la entidad solicitante:

Nombre
Domicilio, teléfono
Localidad, distrito postal

2. Descripción del programa:

1) Título.

2) Investigador principal y equipo de investigación.

3) Razones que justifican la necesidad del proyecto de investigación y utilidad práctica, resultados previsibles.

4) Resumen (objetivo, diseño, ámbito del estudio, metodología).

5) Objetivos concretos.

6) Hipótesis.

7) Metodología.

8) Plan de trabajo (etapas de desarrollo y distribución de tareas).

9) Presupuesto detallado: Personal, viajes y dietas, administración (material de oficina, teléfono), y otros.

Se hace constar que el personal a que se refiere el punto 2 no estará incurso en los supuestos de incompatibilidad que determina la normativa vigente.

....., a de de 199.....

(Firma y sello)

Excmo. Sr. Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
Madrid.

1742

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 1996, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 03/0002.132/1995, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, don Juan Carlos Delgado Aguilera, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 03/0002132/1995, contra Resolución de 30 de septiembre de 1995, que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia, ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 11 de enero de 1996.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

1743

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 1996, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 03/0002.048/1995, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña María del Mar Esquivá Pérez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 03/002.048/1995, contra Resolución de 20 de septiembre de 1995, por la que se nombraron funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994,

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia, ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 11 de enero de 1996.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.